

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarrias, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrifugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 12

Persianas de cadquilla de hierro, de la viuda ó hijos de M. Almedovar de Aspe. Representante en esta población, D. Juan Quer. 30-10

SE ALQUILA la preciosa quinta llamada Torre de Verdú. Para tratar en dicha finca.

## LO DEL DIA.

El domingo se verificó en el teatro la reunion anunciada. Concurrió poca gente, acaso por lo anónimo de la invitacion. D. Mariano Castillo presidió el acto por aclamacion, formando con él la mesa D. Alejo Molina y D. Joaquin Garcia. Habló el Sr. Hernandez Amores, accediendo á un ruego del presidente, exponiendo el objeto de la reunion, que no era otro que nombrar una comision de personas importantes que hagan ver al gobierno cuan justa seria la condonacion del año ochenta y cuatro, á los que sufrieron la inundacion de aquel año, mas fatal que la del 79, en cuanto á perjuicios. Aceptado el pensamiento y hablando incidentalmente los Sres. Gomez Diez, Baleriola y algunos otros, se acordó nombrar una comision en la que figurasen el Sr. Hernandez Amores, el Sr. Conde del Valle, el Sr. Alcalde, los jefes de los partidos políticos, los periodistas, los representantes de la propiedad y de la Huerta, y quienes la comision, ya constituida, creyese necesarios, para la ilustracion de los puntos que hubiese de tratar. Igualmente se acordó que dicha comision se reuniese en la tarde del mismo dia, como lo verificó en el ayuntamiento, donde se tomaron los primeros acuerdos conducentes al mejor desempeño de la empresa dificilísima que se le ha confiado.

Las secciones del congreso han nombrado para la comision que ha de informar sobre la proposicion de ley condonando los tres trimestres de contribucion del 79, á los señores Garnica, Puigcerver, Pedreño, Cánovas, Gonzalez, Capdepon y Riquelme. Ya dijimos que se constituyó enseguida, nombrando presidente al Sr. Cánovas del Castillo y secretario al Sr. Riquelme.

Le ha sido concedida de Real Orden, á nuestro distinguido amigo D. Eduardo Pardo, la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Esta merecida distincion, ha sido propuesta por el Sr. Ministro de Estado, fundándola en los especiales méritos científicos del jefe de ingenieros de montes de esta provincia, demostrados por el Sr. Pardo en una monografía hecha por encargo del ministerio de Fomento, sobre asunto de su facultad.

Por estos antecedentes enviamos á nuestro amigo una sincera enhorabuena.

Mañana insertaremos un largo artículo que se nos ha remitido sobre el asendereado y exagerado asunto del «Camino de las Moreras en Mazarón». En este artículo que hemos leído detenidamente, antes de acceder á su publicacion, se hace la historia del accidentado y largo expediente, y se detalla, con citas exactas de él, cuanto es necesario para probar hasta la saciedad que lo hecho por el Sr. Vergara, gobernador interino, no ha podido ser más correcto ni más ajustado á la ley. Mañana podrá verse en este periódico.

Lo que no ha ido en calidad lo han echado en cantidad, los vecinos de San Juan, en las fiestas de su santo patrono. El domingo en la noche se concluyeron estas, con dos músicas, cucaña, paseo y muchísima animacion en aquellas calles. Es verdad, que dado el dia de calor que hizo, la noche fresca, con su brisa refrigerante, bastaba por sí sola, para alegrar el espíritu, en la calle de la Gloria, y en sus tertulias de puerta de casa, donde habia cada duo, cada idilio, cada pareja, que además de dar envidia, daban ganas de dar gracias á Dios. Sí, porque por allí se veia mucho amorío, y el amor es la felicidad posible en esta vida que Dios reparte por igual en los corazones todos.

Este año, hemos vuelto á ver, como en años anteriores, la casa pobre limpia y blanca como la nieve, la que no tiene mas adorno que la pulcritud, y en la que, desde las losas brillantes hasta la tohalla nivea junto al jarrero, están diciendo «aquí vive lo que se llama una mujer».

Dice «La Revista» que el hecho de haber desaparecido el carácter de interino, con que el director del Instituto provincial, venia desempeñando su cargo, ha de proporcionar beneficios á la enseñanza en dicho centro; lo cual parece razonable.

El mismo colega opina que la amortizacion de los sobrantes, es peligrosa; pues puede llegar un dia en que esos recursos se los lleve el gobierno; en lo cual haria muy mal, pero que no tendria remedio.

Ya que hablamos del instituto, hemos de decir, que entre los estudiantes que más han llamado la atencion

de los profesores, figuran dos chicos de Molina, los cuales han recibido la instruccion de un profesor de dicho pueblo que tiene condiciones especiales para la enseñanza.

Presentóse el primero de dichos niños á examen; sacó sus bolas, y por el número solamente, dijo las lecciones del programa que correspondian y las lecciones enteras como un pagayo, contestando admirablemente. Examinado éste y mientras firmaba el acta, llegó el otro, y como hiciese exactamente lo mismo—le preguntó un profesor: ¿tú vienes con este? Y contestó el primero: «Viene lo mismo que yo».

Los profesores les digeron á los dos, que le diesen la enhorabuena á su maestro.

Ayer tarde recibimos la siguiente convocatoria:

«A los contribuyentes de Murcia. La comision nombrada por los asistentes á la reunion que ayer se celebró en el teatro de Romea, con objeto de proponer los procedimientos legales que han de seguirse para obtener la condonacion de la contribucion territorial por los años en que tuvieron lugar las dos últimas inundaciones, convoca á todos los contribuyentes de este término municipal, á fin de dar cuenta de sus gestiones, suplicándoles se sirvan asistir al teatro de Romea, el próximo jueves 1.º de Julio á las once en punto de la mañana.

A esta reunion pública, que se verificará previo el oportuno conocimiento de la autoridad competente, debe acudir todos los interesados, en asunto de tan extraordinaria importancia, para robustecer con su opinion y con su voto los acuerdos de la misma, encaminados á dar solucion legal y justa al conflicto que origina la reclamacion de unos tributos correspondientes á los aciagos años de 1879 y 1884, que dejaron arruinado y empobrecido al pueblo murciano.

Murcia 28 de Junio de 1886.—Antonio Hernandez Amores.—Mariano Castillo.—Alejo Molina Marques.—Joaquin Garcia.—José Gomez Diez.—José Cayuela.—José Esteve.—Ramon del Villar y Lozano.—Nicolás Fontes Alvarez de Toledo.—Emilio Bojart y Octavio de Toledo.—Gerónimo Poveda.—J. Rovira.—Gabriel Roca.—Gabriel Baleriola.»

Felicitemos cordialmente al joven alumno de San Carlos D. Emilio Meseguer Albaladejo, que habiendo merecido al principio de curso una plaza de interino en dicho establecimiento central de enseñanza, hoy ha obtenido un nuevo triunfo, ganando el premio en operaciones quirúrgicas; de modo que siguiendo ese camino de aplicacion y laboriosidad, será al terminar su carrera, el año próximo, un digno sucesor de su malogrado padre.

El domingo, apesar de haber dos

bandas de música, estuvo algo desanimada la Glorieta. San Antolin y San Juan, con sus respectivas fiestas, tiraron de parte de la acostumbrada concurrencia dominguera.

Quando en este paseo, como igualmente en la calle de la Gloria, miramos á la banda de los chicos de la Miseridordia y les veiamos sin su maestro, nos explicábamos lo que creiamos notar que faltaba á aquella música. Esta banda, sin Acisclo, es un cuerpo sin alma, ó como un alma sin luz. Aquel rebañito, parece de corderos sin pastor. Huérfanos sin padre. Como el maestro está enfermo, esos niños tampoco están buenos; les falta lo que no puede darles nadie, la enseñanza amasada con cariño, el *efetá* del aliento de la fé, el alimento vivificante que da el maestro con su propia vida.

Rueguen á Dios estos niños, como rogamos nosotros, por la salud preciosa de su maestro y querido amigo nuestro D. Acisclo Diaz.

Hasta ayer no se ha verificado el matrimonio que anunciamos, entre la Srta. D.ª Encarnacion Lopez Somalo Barceló y el Sr. D. Benito Cabaleiro. Ocupaciones perentorias de este han quitado á los dos unas cuantas horas de felicidad. Pero ello no importa, siendo, como han de ser, felices toda la vida, que es lo que les deseamos.

Todo el mundo se figura, con mucha razon por cierto, que la Gloria ha de ser grande y el Infierno muy pequeño. Yo tambien lo creo así, dentro de mi fuero interno; porque si van á la gloria, como es natural creerlo, todos los que quiere Dios; ya es preciso que sea inmenso el espacio celestial donde tiene que ponerlos. Si se salvan los que han hambre, los que vivieron sedientos, los que de sangre y de lágrimas llanto en la tierra vertieron; claro! necesita Dios mucho cielo, mucho cielo. Y si no se condenasen ni aun los que toman á empeño que el demonio se los lleve, por arrepentirse á tiempo: ¿para qué, vamos á ver, para qué es un gran infierno? Dios es infinito en todo: infinitamente bueno, infinitamente justo, infinitamente excelsa, infinitamente sabio, infinitamente eterno; y aunque, por fé y por razon, no puede ser más ni menos en esos sus atributos, siendo como son perfectos; la verdad es que nosotros lo que mejor comprendemos es que, ante todo, sea Dios infinitamente bueno.

Dice Antonio Sandoval

que es un hombre muy discreto y gobernador que ha sido en diez ó doce gobiernos, que él opina, que, si acaso, van siete ú ocho al infierno; y á mí me parecen muchos, por dos razones: primero, porque la bondad de Dios, no consentirá ese esceso; y segundo, porque estando en la gloria de portero aquel que negó á Jesús. y luego lloró su yerro; aquel pescador humilde, aquel venerable viejo: estando allí con las llaves Pedro, el bindito San Pedro; el que no pase adelante por la puerta de los cielos, será porque no querrá, porque irá con tanto cieno, que no, digo yo los ángeles con sus nacarinos dedos, el Demonio con sus uñas no sabrá cómo cogerlo.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

En la sesion celebrada por la comision provincial el dia 21 se acordó: Aprobar la liquidacion formada de los reconocimientos practicados á los mozos del reemplazo de este año y que se abonon: á D. Claudio Hernandez 716 pesetas por los 284 que ha practicado; á D. Valentin Leante 535 por 214; á D. Juan Antonio Martinez 360 por 148, y á D. Juan Chápuli 42 por 17 que practicó por incidencias de los del reemplazo segundo del 85.

Que se ponga en conocimiento del fiseal de la audiencia de Lorca, con los antecedentes necesarios, el hecho de haber sido puesto en libertad el individuo que detuvieron los peones camineros afectos á la carretera de Moratalla, como autor del derribo de sillares del puente de Benamor.

Aprobar los presupuestos formados por gastos de salida del personal de obras públicas en los meses de Mayo y Junio de este año.

Que se unan á sus respectivos libramientos, á los efectos oportunos, los comprobantes que remite el director del colegio de escuelas pías de Yecla, de la inversion dada á las 1.950 pesetas que se asignaron para instalacion de un observatorio meteorológico.

Nombrar maestro carpintero de los talleres de la casa Misericordia con el sueldo anual de 647 pesetas á Rafael Sanchez Galvache, y maestro alpagatere con el mismo sueldo á José Lopez Buendía, desestimando la instancia de Fidel Gonzalez Gomez que solicitaba esta última plaza.

Autorizar al director de la casa de Expositos de esta ciudad para hacer por administracion varias obras en dicho establecimiento.

Conceder pensiones de lactancia, para cuando haya vacante, á los niños Pedro Lison Orenes, Ramon Leandro Ortiz y Francisco y Bartolomé Sabatel.

—En la celebrada el dia 25, se tomaron los siguientes:

Manifestar al gobernador ordene se reuna la diputacion para resolver acerca del cumplimiento de penas correccionales en las cárceles que están dentro del territorio de las audiencias de la provincia, por reclamarlo así la importancia del asunto.

Que se considere improcedente la competencia de atribuciones que pretende este ayuntamiento en la cuestion de «Cuartos de Espinardo», toda vez que de ello se halla entendiendo la Delegacion de Hacienda.

Manifestar al gobernador que no es procedente el levantamiento de las multas impuestas á las empresas de ferro-carriles andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante, por diferentes retrasos en la llegada de trenes á esta estacion.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

De mañana á pasado quedaran instaladas las oficinas de correos en su nuevo local de la plaza de San Francisco, núm. 10.

Hora era ya de que se posesionasen del edificio que viene costando al Estado una buena renta.

—Han sido puestos en libertad don Francisco Ortuño y D. Daniel Izoar, otros dos de los detenidos á raiz de los sucesos de San Julian, despues de sufrir cinco meses largos de prision.

Los demás presos que aun sufren encarcelados han sido trasladados desde las prisiones militares al inmundo local que hoy sirve de cárcel.

#### CARAVACA.

El sábado en los últimas horas de la tarde falleció la niña Margarita Marin y Martinez, hija de nuestro apreciable amigo D. Sebastian Marin y Lumeras.

#### JUMILLA.

La cosecha de uva tan abundante en su mayoría como el pasado año, y tal vez, y sin tal vez, con esperanza de obtener mejores vinos.

Con respecto á precios no puede decirse ciertamente esto hay; mas por los anticipos ó préstamos á cuenta de uva, se puede calcular que esta va á alcanzar un precio considerable.

—En el congreso de vinicultores nuestro representante en él D. Lorenzo Guardiola, ha presentado una proposicion que ha sido apoyada por el mismo en un breve discurso, la cual tiende á organizar y dar vida á la sociedad vinícola relacionándola con las provincias y municipios.

—Continuan con creciente actividad las nuevas edificaciones dentro y fuera de la poblacion.

Multitud de obreros de los pueblos limítrofes, ciezanos particularmente, que han acudido á esta villa en demanda de trabajo, se hallan ocupados en las obras.

—Ha sido trasladado á Valladolid, por no haberse arreglado la cuestion de los carteros á gusto de nuestras autoridades, el oficial de telégrafos, encargado de esta estacion, D. Baltasar Abellan.

—La cosecha de cereales resulta este año escasísima.

En cambio la de uva promete ser abundante.

—Los ingenieros van y vienen por esos campos trazando líneas-férreas hasta ahora imaginarias.

Sin embargo, parece ser que hay alguna esperanza de que alguno de estos proyectos llegue á realizarse.

#### LORCA.

La guardia municipal detuvo ayer, en el barrio de San Cristobal, al soldado desertor, Benito Caro Flores, ocupándole varias armas y siendo

puesto inmediatamente á disposicion de la autoridad militar.

—Se halla gravemente enfermo el presbítero D. Manuel Mora, á quien deseamos su restablecimiento.

—El primer teniente de Alcalde D. José María Garcia dirigió al señor Gobernador el siguiente telegrama.

«Los alcaldes pedáneos de las diputaciones del Cabezo y Nogalte me han dado parte de haberse presentado en distintos puntos y en varios estados una mancha de langosta de extension tan imponente, que alguna ocupa una legua de perimetro, y según informes del ingeniero agrónomo, don Manuel Campoy Sanchez, se hace preciso combatirla inmediatamente.»

Según nuestras noticias, sinó se acude pronto á remediar el mal, serán muchas y de consideracion las pérdidas que experimentarán los labradores de aquellos partidos rurales.

#### AGUILAS.

Por ahora no tenemos mas que una intervencion en la recaudacion de consumos, dos ó tres comisionados de minas, un idem contra el Ayuntamiento en demanda de lo atrasado por cuenta corriente, y se espera al Sr. Inspector de la contribucion industrial y la del Timbre, este hace unos dos ó tres meses que nos visitó.

—Lucía Garcia Abellan, de 89 años, que falleció en esta villa el sábado último, ha tenido 5 hijos.

Del matrimonio de estos se han obtenido 43 nietos y 87 biznietos, que hacen un total de 135 individuos.

Existen en esta fecha 81.

—Precedido de una buena nota sacada en los exámenes de las asignaturas de su carrera, ha llegado á esta nuestro amigo D. Angel Ruano, quien fué obsequiado con una brillante serenata ejecutada por las dos bandas de música de la villa.

Reciba nuestros plácemes el vicepresidente del comité progresista-democrático.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Junio de 1886.

El Consejo celebrado anoche en la presidencia empezó á las diez, terminando poco después de las doce y media.

En él se trató de la resolucion de varios expedientes, entre ellos el referente al puerto de Almería, y á la reduccion de los derechos de carga y descarga en el puerto de Cartagena.

Tambien los ministros se ocuparon del proyecto de reduccion de las cargas perpétuas establecidas sobre la propiedad territorial, del proyecto de ley sobre crédito agrícola que fué aprobado, y de un expediente autorizando la renovacion de los arriendos de dehesas para la remonta.

Tambien se habló algo de la sesion de ayer del Congreso, mostrándose los ministros todos conformes con las declaraciones políticas de su digno presidente.

—Ha sido desmentida oficialmente, según participan nuestros cónsules, la aparicion del cólera en Portugal.

—En la «Gaceta» de hoy se insertan los escalafones de contadores y secretarios de diputaciones provinciales, en la forma que habíamos indicado.

—Bajo la presidencia del Sr. Puigcerver se reunió anoche á las nueve en el congreso la comision general de presupuestos.

Sin discusion se aprobó el presupuesto de la presidencia del Consejo, haciendo algunas observaciones al tratar del de Estado los señores vizconde de Campo Grande, Alix, La-serna y Talero.

El Sr. Alix trató del modo de regular los cargos diplomáticos, haciendo ver la importancia de las repúblicas hispano-americanas para que sean atendidas con esmero, y exponiendo la conveniencia de que figurase en los presupuestos de Fomento ó Ultramar la cantidad consignada para exploraciones científicas.

Respecto al proyecto de ley reorganizando y aumentando el cuerpo de abogados del Estado, los señores vizconde de Campo-Grande y Alix se opusieron al aumento de personal.

—La minoría de la coalicion republicana volvió á reunirse en casa del Sr. Pi y Margall.

El único acuerdo que recayó fué considerar el discurso del Sr. Azéarate como expresion del sentido político de la minoría, por cuya razon fué unánimemente felicitado.

Otros periódicos dicen, sin embargo, que se acordó tambien no hostilizar á los posibilistas, y que si el señor Castelar les alude, el Sr. Salmeron se haga cargo de las alusiones con espíritu de moderacion.

—Procedente de Roma ha llegado á esta córte el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, portador de la rosa de oro que dedicó el Santo Padre á S. M. la Reina Regente.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

Temperatura mínima, 17°0.—Máxima sombra, 33°0.—Solar, 49°0.—Media, 25°0.

Presion á las nueve de la mañana, 765°0.—A las 3 de la tarde, 763°5.—Media, 764°2.

Humedad á las nueve de la mañana, 72°.—A las tres de la tarde, 62°.—Media, 67°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con blanduras del E.; por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion del dia anterior, 8°5 mm.

### NOTICIAS LOCALES.

Ayer le fueron decomisados en la revision del Puente á una mujer 302 huevos que resultaron sobrantes de la cantidad por que habia satisfecho el impuesto en el fielato del Rollo, Esta misma mujer se quejó al juzgado de la Catedral de haberle faltado diez duros que traia en el carro que conducía la especie.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre la queja que nos dan los vecinos próximos á la calle de Peligros, en la que hay una alcantarilla que despidе olores nauseabundos. Y nos dicen que llamemos la atencion del Sr. Alcalde porque ya han suplicado á varios concejales y dependientes del municipio que dispongan al-

go contra aquel foco pestilencial y no han conseguido nada.

Hoy quedará abierta al público la bonita peluquería que con el título de «La Murciana» ha establecido en la calle de Vidrieros, núm. 28, donde estuvo la confitería de Raya, el joven D. Juan Gomez, á quien le deseamos mucho suerte, que la tendrá sin duda por su competencia, amabilidad y fino trato.

Por la guardia civil del Cabezo de Torres, ha sido detenido un sujeto por haber apaleado á un vecino suyo.

Por la de Archena ha sido capturado el autor de un robo cometido en el ventorrillo de Pedro Martinez Guillamon.

La de San Anton (Cartagena) recogió el domingo varias armas á diferentes individuos.

Por la de esta ciudad ha sido detenido un sujeto en la Condomina por haber dado de palos á Fernando de San Nicolás.

El pedáneo de Guadalupe se queja de que en aquel estanco faltan diferentes clases de tabaco.

Ha salido á continuar su visita á las escuelas de la provincia, el señor Inspector de Instrucción pública, D. Vicente Fernandez Olmeña.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Obispo de esta diócesis.

Ha llegado á esta el doctor D. Nicolás Vazquez Toscano, especialista en enfermedades de los niños y del estómago.

La Direccion general de impuestos ha determinado vuelva al estado de denuncia el expediente instruido por el arrendatario de consumos de Alcántarilla contra D.<sup>a</sup> Maria de la Salud Menchon.

El presidente del Casino de Granelers (Barcelona) nos suplica hagamos público que D. Juan Barta y Prats, acaba de ofrecer para el certamen que ha de celebrarse el 4 del próximo Setiembre el premio de una estatuita «epigrama» á quien mejor describa en verso «La poesía epigramática.»

Francisco Quinto ha solicitado autorización para establecer un café cantante en la calle Nueva de San Agustín.

El de la Rambla estuvo anteanoche muy concurrido. Entre las cantoras hay una que se canta con mucho *mélis* y se baila con mucho *aquel*.

El inspector de telégrafos participa al Sr. Gobernador, que si no se toman medidas de rigor para evitar los continuos desperfectos que vienen haciéndose en las líneas telefónicas, se hace imposible el servicio por estas vias de comunicacion, pues no pasa dia, casi, sin que rompan los hilos, llegando algunas veces hasta á arrancar los postes y llevarse los, sin duda para aprovecharlos en otros usos.

El comisionado de apremio D. José Rios ha comunicado al gobernador la resistencia hecha por los concejales del ayuntamiento de Caravaca al pago de los descubiertos de aquella corporacion, y pide que por la guardia civil de aquel puesto se le preste auxilio en la gestion que se le ha confiado.

Ayer ingresaron por consumos en

la Tesorería de Hacienda: Blanca 2.570'89 pesetas; Campos 850, y Cortillas 1.421'97.

Ha sido nombrado interinamente maestro de la escuela de Cañadas de San Pedro D. Andrés Machuca.

Por el comandante militar de esta plaza se cita al soldado Juan Martinez Esparza.

Ayer tomó posesion de su cargo el director de esta carcel Nacional, recientemente nombrado.

Ayer entró en el hospital un hombre que fué herido de un palo en la cabeza en el barrio de San Benito.

Los vecinos del barrio de San Juan han hecho, al fin, este año más de lo que se esperaba. La fiesta á este santo popular ha durado hasta ayer. El domingo por la tarde hubo vaca, muy brava por cierto, y cacaña. Por la noche duró la música hasta las doce. La animacion fué mayor que el mismo dia del Santo.

Ayer tarde salió para la Ñora la banda de música de la Misericordia con objeto de amenizar la funcion del Córpus que se celebra hoy en aquel pueblo.

Esta mañana predica en la misa mayor un ilustrado sacerdote de esta ciudad y á la tarde hay procesion.

Las calles estan llenas de arcos, banderas y follaje.

Se ha recibido casa de la viuda de Perelló, librería de la «Joya Literaria, el libro monumental, con lujosa impresion y encuadernacion, cuyo título es «La Leyenda del Cid» por D. José Zorrilla. Es un libro para gastarse en él 25 pesetas bien gastadas.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Circular haciendo conocer la mala interpretacion que da el periódico «El Consultor de los Ayuntamientos» á las reformas hechas en la contabilidad provincial y municipal, y previniendo la estricta observancia de lo ordenado.

Sesion celebrada por la comision provincial el 18 de Mayo.

Emplazamiento del Tribunal de cuentas del Reino á un contador de Hacienda que fué de esta provincia, para responder al pliego de reparos puestos á las cuentas del Tesoro correspondientes á Octubre del 64.

Cuenta de la hijuela de Lorca del primer semestre del 84-85, y de Caravaca correspondiente á Diciembre último.

Anuncio convocando á nuevo juntamente para mañana á los interesados en los cauces de Beniel, Benicomay y Zeneta.

Requisitoria del juzgado de La Union llamando á Ginés Caparrós Gil (a) Madama.

Al coronel director de la fábrica de la Pólvora ha suplicado el ayuntamiento suspenda las labores en dicha fábrica durante los meses de Julio y Agosto.

Los profesores de la Union, recomendados por aquel ayuntamiento, son D. Pedro del Alamo Sanchez, don Vicente Diaz, y la profesora D.<sup>a</sup> Emilia Cayuela.

JUNTAMENTO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—No habiendo tenido efecto por falta de número el juntamento convocado para el dia de

ayer, de los interesados en los heredamientos de Beniel, Benicomay y Zeneta, se designa para la celebracion del mismo el dia 30 del corriente, á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de acordar sobre los asuntos que se debieron resolver en el de ayer.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados, y bajo apercibimiento de que lo que se resuelva obliga tambien á los que no asistan.

Murcia 23 de Junio de 1886.

Rufino Marin Baldo.

COSAS VARIAS.

A LA BELLA SEÑORITA DOÑA ROSARIO AGUILAR.

Ni las pintadas flores que en la pradera, con su aroma embalsaman la primavera; tienen el delicado sutil aroma,

que al suspirar exhala tu linda boca.

Ni las hermosas luces que colorean, entre nimbos de luces la azul esfera;

Irradian resplandores tan refulgentes, como los que destella tu hermosa frente

Ni la elegante palma que allá en el valle, á los besos del aura mece su tallo;

tiene entre sus hechizos la galanura, que muestra el garbo bello de tu cintura.

Ni los cantos que entonan las tiernas áuras, al brillar en los cielos la luz del alba; guardan en sus acentos tanta armonia, como de tu voz tiene la melodia.

Mas, ¡ay!, que ya mi lira con su rudeza, muda, cantar no sabe tanta belleza;

y en el silencio ahoga su pobre canto, que osó ensalzar tus gracias y tus encantos.

RAMON LOPEZ CERVERA.

DUDA Y CERTEZA.

No sé si el corazón en sus latidos llevará alguna oculta lengua envuelta y á la vez que la sangre lanza al cuerpo, habla con ella.

Yo no lo sé, pero si acaso hablara el corazón amante que me alienta, en cada contraccion repetiría:

«¡Te adoro, Elena!»

A. MARTINEZ REBOLLO.

TELÉGRAMA.

Madrid 28, á las 11 y 9 noche. Ha llegado á esta el Sr. Obispo de Cartagena.

Ha sido nombrado gobernador de esa el Sr. Villanueva.

En el Congreso han rectificado los Sres. Azcárate y Sagasta. Principia su discurso el general Lopez Dominguez.

Los Reyes han estado en Atocha,

acompañados de una gran concurrencia.—A. Madrileña.

Siendo grande la necesidad de hilas y trapos para atender á la curacion de enfermos, la Junta de Siervas de los pobres de San Antolin, pide por amor de Dios esa limosna á todas las almas caritativas. Pueden remitirse casa de la presidenta Sra. Marquesa de Salinas, calle de Riquelme, 25.

PERDIDA. El domingo en la noche, desde la pasteleria de Bodegonos á la bajada del Puente, se extravió un portamonedas con unos pasartes, una llave y algun dinero. A la persona que lo presente en la taberna de Antonio Amat, plaza de Camaches, se le regala la cantidad que contiene. 3-1

Caja de Ahorros

Y DE CRÉDITO

7, calle de Cedaceros, 7, Madrid. VENTA A PLAZOS

de valores de primera clase cotizados en bolsa, dando derecho á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

Esta sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de distintas obligaciones de establecimientos y empresas oficiales de primer orden, tales como las del Crédito Foncier de Francia, las de la Ville de París, las de la Ville de Lyon y otras de igual solidez y garantía, que, además de devengar un interés, ofrecen la probabilidad de obtener en cada sorteo grandes premios de 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000 pesetas, y la seguridad de ser en todo caso amortizadas en un plazo fijo y, al menos, por todo su valor nominal. Y como en cada sorteo sale premiado gran número de obligaciones, las restantes tienen cada dia mayor probabilidad de obtener premios y, por tanto, aumento considerablemente su valor, realizable á voluntad, puesto que se cotizan con gran estimacion en todas las Borsas de Francia y pueden tambien pignorar como los demás efectos públicos, conservando su propietario la doble ventaja de disponer del dinero y de tener opcion á los premios que puedan corresponderle.

La Caja de Ahorros y de Crédito facilita esta adquisicion, no exigiendo al suscribir el pago inmediato del valor de la obligacion, sino otorgándole para ello plazos mensuales de cantidades insignificantes (5, 10, 20 pesetas).

Para más pormenores pidanse detalles al Sr. D. José Belmar, representante en esta provincia, calle de Turroneros, número 6, principal, Murcia.

CHOCOLATES

de los RR. PP. Agustinos.—Especialidad.

Unico punto de venta: en Murcia, calle Turroneros, núm. 6, pral. 10-1

Cooperativa de Empleados.

AL LADO DE LA PESCADERÍA.

Deseando realizar las muchas existencias de jamones y tocino del país de la matanza pasada, este establecimiento ofrece al público:

Trozos de jamon, á 0'90 cnts. de peseta los 400 gramos, Tocino, á 0'72 id.

CONSERVAS.

Truchas en aceite.

Salmon en id.

Merluza en id.

Langosta al natural.

Camars en su tinta.

Al lado de la Pescadería,

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Pedro y San Pablo aps. y San Casio ob.

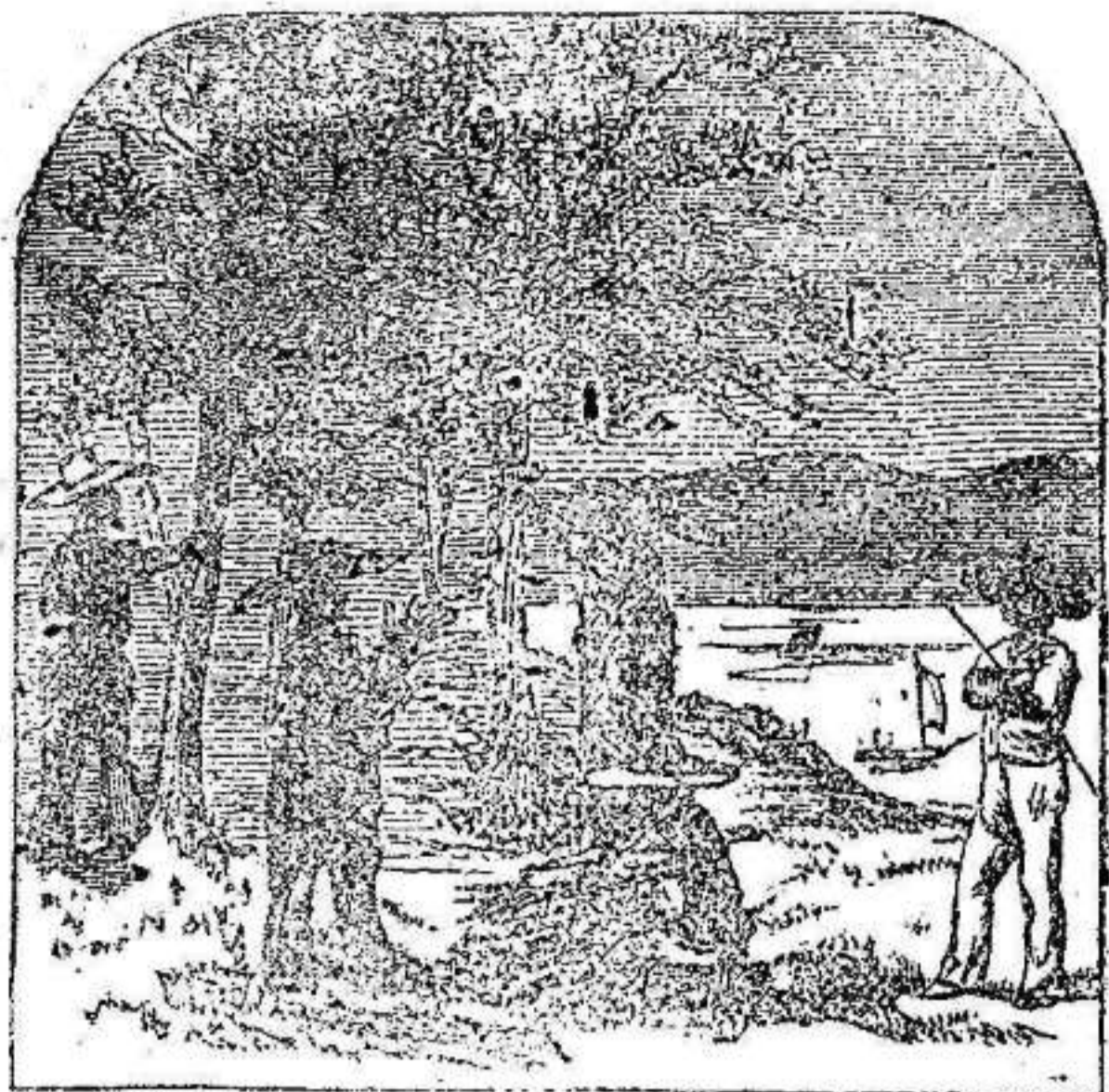
**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por los feligreses vivos y difuntos de la parroquia, misas de hora en hora.

Y en la segunda por los difuntos de la familia Catañ y Torres, misas de hora en hora.

**PECTORAL DE ANAGANUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**El Relámpago.**

Este nuevo establecimiento que bajo la razón social de FERNANDEZ, PINO y GARCIA, se ofrece desde hoy al público, se hace preciso visitarle para convenirse de sus buenos artículos, sus precios sumamente arreglados, y otras muchas garantías que inútilmente se recomendarían por medio de un anuncio, si no se llevan al terreno de la práctica.

¿Quereis convencerse de nuestro aserto? Pues mandar á vuestros criados y dependientes y sabreis minuciosamente el importe de cuantos artículos los presenten de nuestra casa, sin necesidad de pedirles cuenta alguna: para ello los acompañará un talon detallando aquellos artículos que compren, con el importe total desde dos pesetas en adelante.

¿Se incomodarán por esto vuestros sirvientes? No lo creemos; pues para evitarlo, según la importancia de la compra, les ofrecemos una parte, hasta donde se pueda, de la utilidad que nos reporta la compra que hayan de hacer.

¿Lo quereis más claro? Pues más claro no puede ser.

**ARENAL, 7,  
casa de los Sres. Zabalburu,  
FERNANDEZ, PINO Y GARCIA.**

10-2

**ATENCION.**

Gran almoneda, por ausentarse sus dueños, de un lujo y elegante mobiliario. Entre él hay varios objetos del Japon. Príncipe Alfonso, número 18.

mos; 1000, 35; 5000, 167-50; y 10.000 kilos 325 pesetas al contado; á pagar en la cosecha un aumento del 3 por 100. El pago á la cosecha se podrá hacer en género, y si es en pimiento, en cáscara, ó molido solo con aceite, á su justo valor. —El encargado de la venta en esta estación es Félix Carbonell.

El vendedor que ofrece, José Forca Muñoz, en el Esparragal, que hace nueva rebaja de los precios ya anunciados.

10-4

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraeruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE JUNIO DE 1886.

El 30 de Junio de Cádiz el vapor

**CATALUÑA**

**VAPORES-CORREOS A MANILA** con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

**ISLA DE MINDANAO**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º. Santander.—Angel B. Perez y C.º. Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iroggerri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º. Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Mursia.—D. E. Peñafiel.

**GABINETE FOTOGRAFICO**

DE

**Don Ricardo F. Rivera,** San Nicolás, 47.

Se hacen retratos y reproducciones de todos tamaños, desde tarjeta hasta el natural.

15-3

Imprenta de «El Diario».

**ANUNCIOS.**

SE VENDE el establecimiento de zapatería situado en la calle del Crédito Público, esquina á la de Pascual. Para tratar en la misma casa. 3-3

PERDIDA. La persona que encuentra el jueves pasado un pendiente de oro, puede presentarlo en esta redacción, y se le darán más señas y el hallazgo.

PARA TERMINAR gran rebaja de precios, en la almoneda de muebles de lujo y objetos del Japon y de la India. Trapería, núm. 18.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres. En esta imprenta se dará razón. 3-2

MAQUINA.—Se vende una de zapatero que está en buen uso y se dará en precio módico. Darán razón, calle de Ochando, núm. 8. 4-4

SE VENDEN unas sillares de piedra negra en varios tamaños, que se darán en precio módico. En esta imprenta darán razón. 4-4

**Casa de Huéspedes**

DEL ARAGONES, TORREVIEJA.

Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado á la calle de S. Juan y plaza de las Barcas, cuyo nuevo local reúne toda clase de condiciones favorables para los señores viajeros, bañistas y cuantas personas le honren con su confianza, en la seguridad que encontrarán un hospedaje aseado y económico. 6-3

**SUCURSAL DE «LA CONFIANZA».**

En la plaza de San Bartolomé, cerveza, limonada, agua de Seltz. Se sirven al público frescas ó con hielo.

También se vende el hielo que se venía vendiendo en la Aduana. 10-5

SE VENDEN una mesa de villar, con bolas y taces y demás enseres propios para un café. Para tratar, en Aleantarija, calle Mayer, núm. 108. 4-3

**LA PRIMITIVA MURCIANA**  
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construcción de maquinaria de todas clases  
DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA  
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.  
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extracción y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Presas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-74

**Arriendo.**

Desde primero de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerto de Cadenas, plaza de Agustinas, núm. 15. Para tratar calle de Descabazados, núm. 1. 15-10

**REALIZACION.**

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO DE **JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.**

Realización verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20-15

HIELO.—Se ha empezado á vender el hielo limpio puro y transparente, de agua dulce, en la Aduana, casa de don Gregorio Meseguer. 15-12

**LA PROVIDENCIA.**

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Posa, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará en público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Posa, 15 y 16, parroquia de San Antolin Mursia. 60-52

SE VENDEN: una galera, una berlina inglesa de cuatro asientos y varios arcos. Para tratar, con Valle, en el Picadero, junto á San Lorenzo. 10-4

**ABONO ESPECIAL.**

Procedente de Cartagena, y compuesto de salitre del mejor, una tercera parte de excusado, y otra de sangre del matadero de Santa Lucía, se vende á los precios siguientes: 100 kilos, 3 pesetas 60 cénti-